

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León X Legislatura

Núm. 117 9 de junio de 2020 POP/000173-01. Pág. 15115

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000173-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a si cree la Junta de Castilla y León que el Proyecto ADE RURAL ha cumplido sus objetivos.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de junio de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000168 a POP/000183, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Juan Luis Cepa Álvarez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

Por acuerdo de Gobierno de la Junta de Castilla y León del 11 de abril de 2013 se crea el Proyecto ADE RURAL, que surge del acuerdo que se suscribió el 21 de diciembre de 2011 por la Junta de Castilla y León y los agentes económicos y sociales sobre la nueva Agencia de Innovación y Financiación Empresarial (ADE), dentro del II Acuerdo Marco para la Competitividad e Innovación Industrial de Castilla y León 2010-2013. En la revisión del III Acuerdo Marco de Competitividad se habla del cumplimiento efectivo de sus objetivos.

PREGUNTA

¿Cree la Junta de Castilla y León que el Proyecto ADE RURAL ha cumplido sus objetivos desde su puesta en funcionamiento?

Valladolid, 5 de junio de 2020.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Juan Luis Cepa Álvarez